

PROCESO CAS N° 026-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A TRES (03) ESPECIALISTAS PEDAGOGICO PARA LA ATENCION EDUCATIVA EN EL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO I

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	AVALOS DAVILA MARIA ELENA	---	APTO
2	CARDENAS TAVARA MARIA LUISA	---	APTO
3	CHILCON SILVA BLANCA YOLANDA	---	APTO
4	DEL CASTILLO MACEDO ISABEL	---	APTO
5	GONZALES MORALES EMILIA VICTORIA	---	APTO
6	LOZANO REVOLLAR OCTAVIO	---	APTO
7	MONTEJO ORTIZVERONICA HORTENCIA	---	APTO
8	QUIROZ CHAVEZ ISABEL	---	APTO
9	ALEMAN CASTILLO CHARITO	(1)	NO APTO
10	BLANCO LUCENA MIRIAN DEL CARMEN	(2)	NO APTO
11	FERNÁNDEZ ALFARO NORI MARLENE	(3)	NO APTO
12	GARCÍA ROMERO VARELA VIVIANA BEATRIZ	(4)	NO APTO
13	GARCIA SOLANO ROXANA	(5)	NO APTO
14	LOZANO URBANO KATHERIN DEISI	(6)	NO APTO
15	ORDOÑEZ MENDOZA ANA JESÚS	(7)	NO APTO
16	PRIETO RIOS JUDITH	(8)	NO APTO
17	SOTO TRUJILLO TOMÁS GONZALO	(9)	NO APTO
18	VILLAFRANCA CANEPA ROSA VICTORIA	(10)	NO APTO
19	ZEGARRA PIZARRO PABLO RENZO	(11)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con los 4 años de experiencia general - postuló en más de un archivo.
- (2) No cumple con la capacitación.
- (3) No cumple con la capacitación.
- (4) Envío anexos con firma y huella dactilar digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (5) No cumple con la experiencia específica, ya que las fechas detalladas para la experiencia específica se dan en simultaneo con la experiencia general (la experiencia es una línea de tiempo, por lo tanto, no se aceptan experiencias en paralelo; ya que solo se valida una).
- (6) No cumple con la capacitación.
- (7) No firmó anexo 03.
- (8) No cumple con la capacitación.
- (9) No cumple con la experiencia general contabilizado a partir de la fecha de egreso declarado en el anexo 03 – no detalla especialidad en el ítem de formación académica.
- (10) Envío postulación en más de un archivo.
- (11) No cumple con la experiencia general contabilizado a partir de la fecha de titulación declarado en el anexo 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades**

que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

- **Fecha** : miércoles 11 de mayo del 2022
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 10 de mayo del 2022